



**“ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS
BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD”**

BASES ADMINISTRATIVAS

CONCURSO POR INVITACIÓN N° 011-2021-UAC.

**“ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS
BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD”**



FUENTE DE FINANCIAMIENTO : **RECURSOS PROPIOS**
MONTO REFERENCIAL : **S/ 84,600.00**

CALENDARIO DEL CONCURSO

Nº	DESCRIPCIÓN	FECHA
01	APROBACIÓN DE BASES	03/11/2021
02	INVITACIÓN Y ENTREGA DE BASES	04/11/2021 Y 05/11/2021
03	PRESENTACIÓN DE CONSULTAS	08/11/2021
04	ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS E INTEGRACIÓN DE LAS BASES	09/11/2021
05	PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE PROPUESTAS Lugar: Vicerrectorado Administrativo	11/11/2021 11:00 AM
06	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	11/11/2021
07	OTORGAMIENTO DE BUENA PRO	11/11/2021

Cusco, NOVIEMBRE 2021

Urb. Ingeniería Larapa Grande A-5 Distrito de San Jerónimo Cusco

Teléfono: 084 - 605000

Anexo: 1118-1119

Página Web: www.uandina.edu.pe



**“ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS
BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD”**

BASES ADMINISTRATIVAS
CONCURSO POR INVITACIÓN N° 011-2021-UAC.

**“ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS
BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD”.**

1. GENERALIDADES

1.1 ENTIDAD QUE CONVOCA:

Universidad Andina del Cusco (UAC), Institución Privada sin fines de lucro, con domicilio legal en Urbanización Larapa Grande A-5, Distrito de San Jerónimo, Provincia y Departamento del Cusco.

1.2 OBJETO DEL PROCESO:

“ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD”.

1.3 LUGAR DEL OBJETO DEL PROCESO:

Lugar	: Urb. Larapa Grande A-5
Región	: Cusco
Provincia	: Cusco
Distrito	: San Jerónimo

1.4 MONTO REFERENCIAL:

S/ 84,600.00 (OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CON 00/100 soles.)

El valor a precios CIF incluye los trámites de desaduanaje, flete y demás costos adicionales hasta la entrega de los bienes en los almacenes de la Universidad Andina del Cusco. Además, incluirá la instalación y la capacitación (con certificación) presencial en el uso de los equipos.

1.5 FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

Recursos Propios.

2. BASE LEGAL:

2.1 Código Civil vigente.

2.2 Ley Universitaria 30220

2.3 Estatuto de la Universidad Andina del Cusco.

2.4 Directiva N° 006-2018/DIPLA-UAC, “Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Obras, Modalidades de adquisición: Adjudicación Directa, Concursos por Invitación y Concurso Público”.



“ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD”

- 2.5 Directiva N° 007-2018/DIPLA-UAC, “Elaboración, Suscripción, Ejecución y Supervisión de Contratos de Adquisición de Bienes, Servicios y Obras”.
- 2.6 Bases aprobadas para el Concurso por invitación N° 011-2021-UAC.
- 2.7 Presupuesto Institucional y Plan Operativo 2021.
- 2.8 Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, “Decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19”. Ampliatorias y modificatorias

3. CONVOCATORIA Y CONSULTAS:

- 3.1 Los postores podrán formular consultas o solicitar aclaraciones de cualquiera de los extremos de las bases, las que se realizarán por escrito dirigido al Comité de Adquisiciones y Obras, que en adelante se denominará El Comité, en la fecha establecida en la convocatoria, utilizando el **Formato N° 01** de las bases, mediante el correo electrónico **abastecimientos@uandina.edu.pe**, en **formato Word**.
- 3.2 El Comité absolverá las consultas, de acuerdo al calendario señalado en la convocatoria.
- 3.3 Las respuestas y aclaraciones a las consultas se consideran como parte integrante de las bases del concurso y del contrato, comunicando por los mismos medios en que fueron formuladas las consultas a todos los postores del concurso. Al absolver las consultas y aclaraciones, el comité no podrá exigir requerimientos mayores ni distintos a los originalmente establecidos en las bases.
- 3.4 No cabe interposición de recurso alguno contra el pronunciamiento del Comité.
- 3.5 El Comité, por causas debidamente sustentadas, podrá prorrogar o postergar cualquiera de las etapas del proceso de selección, comunicando en forma oportuna a todos los postores del concurso.

4. CONDICIONES DE CARÁCTER TÉCNICO-ECONÓMICO:

- 4.1 Las propuestas, en su aspecto técnico y económico, tendrán vigencia hasta la suscripción del contrato y será invariable durante el período de vigencia del mismo.
- 4.2 Los postores deberán cotizar sus precios de acuerdo a los términos de referencia establecidos en las presentes bases, **Anexo N°03**, quedando eliminado aquel que no cumpla con este requisito.
- 4.3 No se aceptarán propuestas de empresas consorciadas

5. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deberán ser formuladas en idioma español y remitida vía correo electrónico, a la dirección: abastecimientos@uandina.edu.pe; debiendo adjuntar la vigencia de poder inscrita en Registros Públicos con una antigüedad no mayor a tres (03) meses, contados desde la convocatoria, así como el DNI del representante de la empresa que participara en el proceso de apertura y en caso de ser representado por otra persona también adjuntar el DNI del representante y la carta poder. La documentación se presentará de la siguiente manera:



**“ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS
BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD”**

- a) Archivo Nro. 01 PROPUESTA TÉCNICA (ESCANEADO EN FORMATO PDF),
- b) Archivo Nro. 02 PROPUESTA ECONÓMICA (EN FORMATO WORD O PDF PROTEGIDO CON CONTRASEÑA).

En caso de que la propuesta técnica enviada supere el límite de capacidad del correo electrónico deberá ser compartido en Google Drive, Dropbox u otro similar que permita su descarga mediante un enlace público o en su defecto se aceptará que la propuesta sea dividida en 02 o más archivos que peritan su envío.

Ambos archivos serán enviados iniciada la sesión virtual del proceso de selección, otorgándoles quince minutos para el envío de las propuestas, debiendo llevar el siguiente nombre:

ARCHIVO N° 1: Propuesta Técnica - CONCURSO POR INVITACIÓN N° 011-2021- UAC.
ARCHIVO N° 2: Propuesta Económica - CONCURSO POR INVITACIÓN N° 011-2021- UAC.

El contenido de las propuestas deberá llevar el sello y la rúbrica del postor en cada una de sus hojas, foliadas correlativamente empezando por el número uno y en el orden establecido en las presentes bases, con el índice respectivo, debidamente numerado.

6. CONTENIDO DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS.

Son documentos de presentación obligatoria cuya omisión descalifica al postor:

6.1 SOBRE Nro. 01: PROPUESTA TÉCNICA:

- a) Índice de la documentación debidamente foliada
- b) Declaración Jurada, señalando el nombre o razón social del postor, según modelo del **anexo N° 01**.
- c) Copia de Ficha o constancia RUC del postor, Estado “Activo”, Condición “Habido”, actualizado.
- d) Ficha registral actualizado, expedido por la SUNARP.
- e) Declaración Jurada, de no estar comprendido en el Registro de proveedores inhábiles de la Universidad Andina del Cusco, según el modelo del **anexo N° 02**.
- f) **Declaración jurada**, de conocimiento de las especificaciones mínimas requeridas, de acuerdo a las características de los bienes detallados según el modelo del **anexo N°03**.
- g) Declaración Jurada, de no encontrarse impedido de ser postor, por ser su representante legal o especial; cónyuge, conviviente o pariente hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad de los directivos de la Universidad Andina del Cusco, que tengan intervención directa o indirecta en la evaluación de ofertas y selección de alternativas, autorización de adquisiciones o pagos; según el modelo del **anexo N° 04**.
- h) Declaración Jurada, de no tener conflicto de orden administrativo o judicial con la



**“ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS
BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD”**

Universidad Andina del Cusco, según el modelo del **anexo N° 05**.

- i) Declaración Jurada, indicando que conoce, acepta y se somete a las bases, condiciones y procedimientos del proceso de selección, según modelo del **anexo N° 06**.
- j) Declaración jurada señalando plazo de entrega de acuerdo al modelo del **anexo N° 07**.
- k) Declaración jurada de garantía de los bienes ofertados, de acuerdo al modelo del **anexo 08**.
- l) Carta de distribuidor de las balanzas de la marca OHAUS.
- m) Fotocopia simple legible de comprobantes de pago debidamente cancelados por la venta de bienes similares al objeto del presente proceso, correspondientes al periodo del 2015 a la fecha. (para acreditar la cancelación se deberá adjuntar copia del extracto bancario u otro medio de pago)

Nota: El contenido de los anexos no podrá ser modificado por los postores.

6.2 SOBRE N° 02: PROPUESTA ECONÓMICA

Los postores deberán cotizar su oferta en moneda nacional, la propuesta económica que supere el monto referencial será desestimada, **anexo N° 09**.

FORMA DE PAGO:

100% a la recepción, de los bienes, previa conformidad de la Dirección del Laboratorio de Ciencias Básicas.

7. CONSIDERACIONES PARA EL ACTO PÚBLICO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

- 7.1 El Acto virtual de envío de propuestas se inicia cuando el presidente del Comité empieza a llamar sólo a los postores que hayan sido invitados, en la sala de reunión virtual habilitada para este efecto.
- 7.2 Si al momento de ser llamado el postor no se encontrara en la sala virtual, se le tendrá por desistido de participar en el proceso.
- 7.3 Se procederá a abrir los archivos que contienen las Propuestas Técnicas de cada postor. El Comité comprobará que los documentos presentados por cada uno de ellos sean los exigidos, de no ser así, el Presidente devolverá los documentos al postor, teniéndolos por no presentados.
- 7.4 Si el Comité, durante el proceso de calificación encontrara documentación fraudulenta o adulterada, eliminará automáticamente al Postor, el mismo que será registrado en la relación de proveedores inhabilitados de contratar con la Universidad Andina del Cusco, sin perjuicio de las acciones legales pertinentes.
- 7.5 Los resultados de la evaluación y calificación de las propuestas técnica y económica se darán a conocer en el mismo acto a través de un cuadro comparativo

La evaluación de las propuestas de los postores está referida a:

- | | | | |
|---|----------------------|---|------------------|
| 1 | Evaluación Técnica | : | Máximo 40 puntos |
| 2 | Evaluación Económica | : | Máximo 60 puntos |



“ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD”

8. FACTORES DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS:

La evaluación de las propuestas de los postores está referida a:

- 3 Evaluación Técnica : Máximo 40 puntos
4 Evaluación Económica : Máximo 60 puntos

Los que sumados hacen un puntaje máximo total de 100 puntos.

9.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 40 PUNTOS

EVALUACIÓN TÉCNICA (Puntaje Máximo: 40 Puntos).

Factor Evaluado	Puntaje Máximo
A. FACTORES REFERIDOS AL POSTOR:	25 PUNTOS
<p><u>Experiencia del Postor:</u> Copia simple de comprobantes de pago, correspondientes al periodo del 2017 a la fecha, debidamente cancelados por la venta de bienes similares al objeto del presente proceso (para acreditar la cancelación se deberá adjuntar copia del extracto bancario u otro medio de pago).</p> <p>a) Monto mayor o igual a 2 veces el VR y menor a 3 veces el VR. . (25) puntos. b) Monto mayor o igual a 1 vez el VR y menor a 2 veces el VR (20) puntos. c) Monto mayor o igual a 0.5 vez el VR y menor a 1 veces el VR..... (15) puntos</p>	
B. PLAZO DE ENTREGA	05 PUNTOS
Se otorgará el mayor puntaje al menor tiempo de entrega, las demás propuestas serán calificadas de manera proporcional.	05
C. GARANTÍA DE LOS EQUIPOS:	08 PUNTOS
- Tres años - Dos años - Un año	08 06 04
D. OFERTAS ADICIONALES:	02 PUNTOS
Se otorgará el mayor puntaje a la mejor propuesta de bienes o servicios relacionadas al proceso de selección (Accesorios adicionales de la marca OHAUS). Dichas propuestas deberán ser debidamente cuantificadas a precios de mercado.	02
PUNTAJE TOTAL	40 PUNTOS

9.1.1 CÁLCULO DE PUNTAJE DE EVALUACIÓN TÉCNICA.

$$PTi=a+b+c+d$$



**“ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS
BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD”**

Donde:

PTi = Puntaje de la oferta técnica (i)
a+b+c+d = Criterio de acuerdo a tabla anterior

9.1.2 El puntaje mínimo que deberán alcanzar los postores en la evaluación técnica para pasar a la siguiente etapa de evaluación es de veinticinco (25) puntos.

9.2 EVALUACIÓN ECONÓMICA: 60 puntos

La evaluación económica consistirá en asignar el puntaje máximo de sesenta (60) puntos a la oferta económica más baja, las demás propuestas se calificarán utilizando la siguiente fórmula:

$$P.E. = \left(\frac{Omb \times 60}{Oi} \right)$$

Donde:

P.E. = Puntaje Económico
Oi = Oferta Económica de cada postor (i)
Omb = Oferta Económica más baja.

9. DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE FINAL:

El puntaje final se obtendrá sumando los puntajes técnico y económico, obtenidos por el postor:

$$PUNTAJE FINAL = PTi + PEi$$

10 ACTO PÚBLICO DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

10.1 El presidente del Comité, en acto público hará de conocimiento de los postores a través de un cuadro comparativo, el puntaje obtenido en la propuesta técnica y su correspondiente orden de calificación, indicando además las propuestas desestimadas.

10.2 Luego, en el mismo acto, el Comité procederá con la apertura sólo de los archivos que contienen las propuestas económicas de los postores que hayan alcanzado un puntaje mínimo de veinticinco (25) puntos en la evaluación técnica.

10.3 No procede subsanación alguna respecto a las omisiones o errores que pudieran tener los documentos presentados en la propuesta económica.



“ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD”

10.4 El puntaje final se comunicará a los postores, indicando el correspondiente orden de calificación, obteniendo la buena pro el postor con mayor puntaje total.

10.5 En el supuesto que dos o más propuestas empaten, el otorgamiento de la buena pro el Comité decidirá lo más conveniente para la Universidad.

11 DEL CONTRATO.

11.1 Otorgada la buena pro, el Representante Legal del postor adjudicado debidamente autorizado y con poder suficiente, deberá cumplir con la suscripción del respectivo contrato, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes de otorgada la buena pro.

11.2 Para suscribir el contrato, el postor ganador de la buena pro deberá enviar al correo abastecimientos@uandina.edu.pe, además de los documentos previstos en las bases, los siguientes:

- Copia de DNI del Representante Legal.
- Copia legalizada de la vigencia del poder del Representante Legal de la empresa, con una antigüedad no mayor de 03 meses, de corresponder.
- Copia de la constitución de la empresa y sus modificatorias debidamente actualizado y legalizado, de corresponder.
- Carta indicando forma de pago, número de cuenta y código de cuenta interbancario (CCI).

11.3 En caso de que el postor ganador no se presente en el día previsto, perderá la buena pro, procediendo la Universidad a convocar al postor que ocupó el segundo lugar en el orden de calificación para que suscriba el contrato, con la obligación de mantener su oferta hasta 30 días posteriores, siempre que convenga a los intereses de la Universidad.

11.4 El incumplimiento de la suscripción del contrato referido al numeral anterior será sancionado con la inhabilitación del postor por el plazo de (01) año, computado a partir de la fecha de dicho incumplimiento incluyéndolo automáticamente en el Registro de Proveedores Inhabilitados de la Universidad Andina del Cusco.

12 DISPOSICIONES FINALES:

12.1 Los aspectos no contemplados en la presente bases serán resueltos por el Comité de Adquisiciones y Obras, en lo que más favorezca a la Universidad, conforme a sus normas internas vigentes, el cual será inapelable.



“ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD”

**UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
BASES ADMINISTRATIVAS
FORMATO N° 01**

CONSULTAS O ACLARACIONES A LAS BASES

Señores

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS - UAC,

CONCURSO POR INVITACIÓN N° 011-2021-UAC.

“ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD”.

Ciudad.-

CONSULTA
(Marcar con aspa “X”, según corresponda)

Razón Social del Participante			
Representante Legal			
D.N.I. N°		R.U.C. N°	
Domicilio Legal			
Correo electrónico			

REFERENCIA(S) DE LAS BASES
Numeral (ES) :
Formato (s) :
Página (s) :
CONSULTA (Se requiere claridad y concreción):

NOTA: Se admitirá cada consulta en una hoja en formato (**Word**), los participantes inscritos podrán facilitar el mismo, remitiendo al correo electrónico abastecimientos@uandina.edu.pe el texto en Word de las Consultas.

Cusco, de del 2021.

.....
Firma y sello del Representante Legal
Nombre / Razón Social del postor



“ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD”

**UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
BASES ADMINISTRATIVAS
ANEXO N° 01**

“CARTA DE PRESENTACIÓN Y DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR “

Señores:

**COMITÉ ADQUISICIONES Y OBRAS
CONCURSO POR INVITACIÓN N° 011-2021-UAC.**

“ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD “.

Presente.-

Estimados Señores:

El que suscribe,, identificado con DNI N°, Representante Legal de la empresa, RUC N°; que se presenta como postor del CONCURSO POR INVITACIÓN N° 011-2021-UAC. **“ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD.**

DECLARO BAJO JURAMENTO que la siguiente información de mi representada se sujeta a la verdad:

Razón Social					
Domicilio Legal					
RUC		Teléfono		Fax	
Correo Electrónico					

Constitución Social

Capital Social	
Objeto Social	
Notaría y número de partida registral	
Año de Constitución de la Empresa	

Socios de la Empresa

Nombres y Apellidos	DNI	% de Participación y Cargo que ocupa

Registro de Personas Jurídicas

Localidad		Ficha:		Asiento:		Tomo:	
Fecha de Inscripción							
Fecha de Inicio de Actividades.							

Autorización Municipal

Municipalidad	N° de Licencia de Funcionamiento	Fecha

Cusco.....de.....2021.

Firma y sello del Representante Legal
Nombre / Razón Social del postor



**“ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS
BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD”**

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
BASES ADMINISTRATIVAS
ANEXO N° 02

DECLARACIÓN JURADA

**“DE NO ESTAR COMPRENDIDO EN EL REGISTRO DE INHÁBILES DE LA UNIVERSIDAD
ANDINA DEL CUSCO”**

Señores:

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS
CONCURSO POR INVITACIÓN N° 011-2021-UAC.

**“ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS
BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD”.**

Presente.-:

De nuestra consideración:

El que suscribe,

....., identificado con DNI N°
....., domiciliado en, Representante Legal de la empresa;
que se presenta como postor del **CONCURSO POR INVITACIÓN N° 011-2021-UAC- :**
**“ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS
BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD”, DECLARO BAJO JURAMENTO:**

No estar comprendido en el Registro de Proveedores Inhábiles de la Universidad Andina del Cusco y sector público.

Cusco.....de.....2021.

Firma y sello del Representante Legal
Nombre / Razón Social del postor



**“ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS
BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD”**

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

BASES ADMINISTRATIVAS

ANEXO N° 03

DECLARACIÓN JURADA

“CONOCIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES MÍNIMAS REQUERIDAS”

El que suscribe,, identificado con DNI N°, domiciliado en, Representante Legal de la empresa; que se presenta como postor del **CONCURSO POR INVITACIÓN N° 011-2021-UAC: “ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD”**, **DECLARO BAJO JURAMENTO** cumplir con los requisitos de los equipos solicitados, de acuerdo al detalle siguiente:

1. BALANZA PORTATIL TRAVELER CAPACIDAD 500 GR X 0.1 GR “OHAUS” USA

CÓDIGO DE FABRICA: TA501

CANTIDAD 05 UNIDADES

CARACTERÍSTICAS GENERALES:

El protector p/corrientes de aire unico en la TravelerTM es lo que pone a esta balanza portátil aparte. El diseño de pesaje protege la celda de carga de la interrupción de los elementos para garantizar la precisión del pesaje. El protector p/corrientes de aire único también esta diseñado para poder apilar bien varias unidades una sobre la otra.

Modos de Aplicación

Pesaje

Indicador

Pantalla de cristal líquido (LCD)

Alimentación

Adaptador de CA (incluido) o 4 baterías AA (no incluidas)

Comunicación

RS232 o USB con cable integrado (accesorios que se venden por separado)

Construcción

Armazón de ABS, plato de acero inoxidable, gancho para pesar por debajo y bloqueo de envío integrados, soporte de seguridad, interruptor de bloqueo manual

Características del Diseño

Comunicación y ajustes de impresión seleccionables por el usuario, apagado automático, protección mecánica y de software por sobrecarga/baja carga

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Capacidad max. 500 g

Resolución (2) 0,1 g

Tamaño del plato (LxA)1 20 mm

Comunicación RS232 (disponible como accesorio); USB (disponible como accesorio)

Modelo con pantalla auxiliar Disponible como accesorio



**“ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS
BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD”**

Dimensiones (AxLxA) 73 mm x 224 mm x 149 mm
Pantalla LCD
Cubierta No
Peso neto 1 kg
Material del plato Acero inoxidable
Electricidad Adaptador de CA (incluido); 4 baterías AA (LR6) (no incluidas)
Tiempo de estabilización 3 s
Rango de tara Para capacidad por diferencia
Unidades de medida Gramo; Newton
Ambiente de trabajo 10 °C – 40 °C, 80 % de HR, sin condensación

**2. *BALANZA ANALITICA PIONEER CAPACIDAD 220 GR X 0.0001 GR “OHAUS”
USA***

CODIGO DE FABRICA: PX224 AM

CANTIDAD: 02 UNIDADES

CARACTERISTICAS ESPECIALES:

El Pioneer PX combina una funcionalidad de pesaje esencial con un rendimiento competitivo, ofreciendo una alta precisión y repetibilidad para aplicaciones en entornos de laboratorio, industriales y educativos. El PX tiene un precio asequible y está diseñado de manera intuitiva para un funcionamiento inteligente con una segunda línea de pantalla para obtener información adicional, y conectividad USB y RS232 para una comunicación fácil.

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Modelo PX224
Calibración interna
Capacidad (g) 220
Precisión (g) 0.0001
Repetibilidad (Std Dev) 0.0001g
Linealidad 0.0002g
Modos de Aplicación Peso, Conteo de partes, Porcentaje de peso,
Animal/Peso dinámico, Determinación de densidad
Unidades de peso g, kg, lb, ct, oz, dwt, tical, tola, mommes, baht,
grain, mesghal, Newton, ozt, custom unit
Plataforma 12 cm diámetro
Tiempo de Tara 1 segundo
Tiempo de estabilización 3 segundos
Dimensiones 28.7 x 19.6 x 32 cm
Incluye: cabina contra corrientes con 03 puertas.
Peso Neto 4.5 kg



**“ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS
BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD”**

3. BALANZA ANALITICA EXPLORER 120 GR X 0.0001 “OHAUS” USA

CODIGO DE FABRICA: EX124

CANTIDAD: 03 UNIDADES

CARACTERÍSTICAS GENERALES:

Estabilización Rápida.

Optimiza la linealidad y tiene la habilidad de alta repetibilidad.

Filtro superior por vibraciones.

Pantalla de color VGA con símbolos para navegar fácilmente por el menú.

Capacidad de pesaje mínimo con características visuales de advertencia.

Tablero numérico QWERTY para la entrada de la información GLP, GMP, y otras aplicaciones de información.

Función de biblioteca para guardar en memoria las aplicaciones.

Dos sensores en la base y dos en la pantalla se pueden instalar y activar individualmente para permitir las operaciones remotas.

Sistema automático de calibración interna.

Fácil acceso a puertos de comunicación estándar, incluyendo USB y RS232 y un tercer puerto opcional para RS232 ó Ethernet.

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Capacidad/Alcance máximo(g) 120

Resolución/Sensibilidad/Desviación de escala(g) 0.0001

Repetibilidad (Desv-std) (g) ± 0.0001

Linealidad (g) ± 0.0002

Calibración/AJUSTE AutoCal en 1.5°C de 11hrs. externa manual

Unidades de pesaje Gramos, Miligramos, Onza Troy, Libras, Pennyweight, Grain, NeTael, Singapore Tael, Taiwan Tael, Tical, TModos de pesaje Pesaje, pesaje porcenchequeo de peso, pesaje dinámico / anformulación, pesaje diferencial, densidad ajuste de pipetas

Alcance de tara Capacidad total por suEfecto máximo de tara (sustractiva) (g) 2 División de tara (dT) (g) 0.0001

Tiempo de estabilización (s)

2 alimentación eléctrica

Adaptador AC, 100-240 VAC 0.6A 50/60 Hz

Humedad de operación 20% al 80% (31° Tipo de pantalla VGA, color, gráfica, de Dimensión de pantalla 14.5 cm (diagonal) Dimensiones del platillo 9 cm diam

Dimensiones de balanza (sin pantalla) 23 Peso neto 6.9"



**“ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS
BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD”**

**4. BALANZA DE PRECISION DIAL-O-GRAM CAPACIDAD 310 GR X 0.01 GR
“OHAUS” USA**

CODIGO DE FABRICA: 80000009

CANTIDAD: 01 UNIDAD

Ohaus Dial-O-GramR Balance Model 310 and Cent-O-GramR Balance Model 311 estan fabricados con piezas de fundición de zinc de alta calidad para la base y Piezas de fundición de aluminio de precisión para la viga. Rodamientos de ágata, cuchillo de acero endurecido.

Los bordes y las bandejas de acero inoxidable garantizan un alto nivel de calidad para estos productos. productos La base de 3 puntos junto con el principio especial de cojinete flotante y viga. El diseño elimina la necesidad de tener un ajuste de nivel. La puesta a cero es fácil y alcanzado rápidamente por medio de un botón de contrapeso en el extremo de la viga.

Los balances están destinados para uso en educación y aplicaciones industriales. Ellos Produce lecturas rápidas debido a su mecanismo de amortiguación. Ambos saldos pueden Tambien se puede utilizar para hacer mediciones de gravedad especifica.

El modelo 310 tiene dos vigas, cada uno con un equilibrio deslizante, y un dial y un vernier graduados que permite Lecturas de 0.01 g. La capacidad del modelo 310 es de 310 gramos. El modelo 311 tiene cuatro. Vigas, cada una con un equilibrio deslizante.

La capacidad del modelo 311 es de 311 gramos con una legibilidad de 0,01 g.

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Especificaciones del producto

Máxima capacidad 310 g

Resolución (2)0 ,01 g

Tamaño del plato (O Diámetro)8 9.0 mm (3.5 in)

Tamaño del plato (Altura)1 3.0 mm (0.5 in)

Tipo de P ato desmontable

Vigas 2 vigas con dial

Linealidad •}0 ,01 g

Peso neto (métrica) 1,4 kg

Peso de prueba 300 g, OIML F2 o ASTM CL 4

Dimensiones (Ancho)1 66.0 mm (6.52 in)

Cusco,de.....2021.

.....
Firma y sello del Representante Legal
Nombre / Razón Social del postor



**“ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS
BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD”**

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
BASES ADMINISTRATIVAS
ANEXO N° 04

DECLARACIÓN JURADA

**“DE NO ENCONTRARSE IMPEDIDO DE SER POSTOR, SU REPRESENTANTE LEGAL: POR
SER CÓNYUGE, CONVIVIENTE O PARIENTE HASTA EL CUARTO GRADO DE
CONSANGUINIDAD Y SEGUNDO DE AFINIDAD CON EL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD
ANDINA DEL CUSCO”**

Señores

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS - UAC

CONCURSO POR INVITACIÓN N° 011-2021-UAC.

**“ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS
BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD “.**

Ciudad.-

De nuestra consideración:

**El que suscribe.....representante legal de
....., identificado con DNI N°, con RUC N°,
domiciliado en, que se presenta como postor al CONCURSO POR
INVITACIÓN N° 011-2021-UAC “ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL
LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD”, DECLARO BAJO
JURAMENTO:**

- **No me encuentro impedido de ser postor:** por ser el Representante Legal o Especial: conyugue, conviviente o pariente hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con los Directivos de la Universidad Andina del Cusco, que tengan intervención directa en la evaluación de ofertas, selección de alternativas, autorización de adquisiciones o pagos.

Cusco,.....de.....2021.

.....
Firma y sello del Representante Legal
Nombre / Razón Social del postor



**“ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS
BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD”**

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
BASES ADMINISTRATIVAS
ANEXO N° 05

DECLARACIÓN JURADA

**“DE NO TENER CONFLICTO DE ORDEN ADMINISTRATIVO O JUDICIAL CON LA
UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.**

Señores:

**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS
CONCURSO POR INVITACIÓN N° 011-2021-UAC.**

**“ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS
BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD”.**

Presente.-

De nuestra consideración:

El que suscribe:

....., identificado con DNI N°
....., domiciliado en, Representante Legal de la empresa
.....; que se presenta como postor del **CONCURSO POR INVITACIÓN N° 011-
2021-UAC “ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE
CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD”**:

- No tener ningún conflicto de orden administrativo o judicial con la Universidad Andina del Cusco.

Cusco.....de.....2021.

Firma y sello del Representante Legal
Nombre / Razón Social del postor



**“ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS
BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD”**

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
BASES ADMINISTRATIVAS
ANEXO N° 06

DECLARACIÓN JURADA

“CONOCE, ACEPTA Y SE SOMETE A LAS BASES”

Señores

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS - UAC
CONCURSO POR INVITACIÓN N° 011-2021-UAC.

**“ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS
BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD”.**

Ciudad.-

De nuestra consideración:

El que suscribe.....representante legal de
....., identificado con DNI N°, con RUC N°,
domiciliado en, que se presenta como postor AL CONCURSO POR
INVITACIÓN N° 011-2021-UAC, **“ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL
LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD”**, **DECLARO BAJO
JURAMENTO:**

Que **conozco, acepto y me someto** a las bases, condiciones y procedimientos del proceso
de selección.

Cusco,.....de.....2021.

.....
Firma y sello del Representante Legal
Nombre / Razón Social del postor



**“ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS
BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD”**

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

BASES ADMINISTRATIVAS

ANEXO N° 07

**DECLARACIÓN JURADA
PLAZO DE ENTREGA**

Señores:

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS

CONCURSO POR INVITACIÓN N° 011-2021-UAC.

**“ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS
BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD”.**

Ciudad.-

De nuestra consideración:

El que suscribe,identificado con DNI N°
....., domiciliado en, Representante Legal de la empresa
.....; que se presenta como postor del CONCURSO POR
INVITACIÓN N° 011-2021-UAC **“ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL
LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD”.**

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Entregar los bienes objeto del presente proceso en el plazo de.....días
calendario, en los almacenes de la Universidad Andina del Cusco ubicados en la Urb. Larapa
Grande A-5 del distrito de San Jerónimo, provincia y departamento del Cusco.

El plazo se computará a partir del día siguiente de recepcionada la orden de compra
respectiva

Cusco,.....de.....2021.

.....
Firma y sello del Representante Legal
Nombre / Razón Social del postor



**“ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS
BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD”**

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

**BASES ADMINISTRATIVAS
ANEXO N° 08**

“DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE LOS BIENES”

Señores

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS - UAC POR INVITACIÓN N° 011-2021-UAC.
**“ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS
BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD”**

Ciudad.-

El _____ que _____ suscribe, _____ don
.....identificado con D.N.I.
N°....., Representante Legal de,
con RUC N°, **DECLARO BAJO JURAMENTO** y me comprometo a otorgar
garantía de los equipos por el plazo de _____ años, a partir de la entrega respectiva.

Cusco,.....de.....2021.

.....
Firma y sello del Representante Legal
Nombre / Razón Social del postor



**“ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS
BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD”**

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

**BASES ADMINISTRATIVAS
ANEXO N° 09**

PROPUESTA ECONÓMICA

Señores:

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS - UAC CONCURSO POR INVITACIÓN N° 011-2021-UAC.

**“ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN PARA EL LABORATORIO DE CIENCIAS
BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD”**

Ciudad.-

De nuestra consideración, a continuación, hacemos de conocimiento que nuestra propuesta económica es la siguiente:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL LOCAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
5	BALANZA PORTATIL TRAVELER OHAUS (Modelo TA501, 500 g x 0.1 g, tres botones de operación, pantalla LCD, adaptador CA) -		
2	BALANZA ANALÍTICA OHAUS PIONEER PX224		
3	BALANZA ANALÍTICA OHAUS EXPLORER EX124		
1	Balanza OHAUS DIAL-O-GRAM 310-00		

La propuesta económica está formulada a precio CIF el mismo incluye los trámites de desaduanaje, flete y demás costos adicionales hasta la entrega de los bienes en los almacenes de la Universidad.

Además, incluirá la instalación y la capacitación (con certificación) presencial en el uso de los equipos.

Además, declaro conocer las sanciones y penalidades por incumplimiento.

Cusco, de.....2021.

.....
Firma y sello del representante legal
Nombre / Razón Social del postor